



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



| DOCUMENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS | |
|--|--|
| Familia Profesional | Informática y Comunicaciones. |
| Ciclo formativo | Formación Profesional Básica en Informática y comunicaciones. |
| Módulo profesional | <i>Instalación y Mantenimiento de Redes para la Transmisión de Datos.</i> |
| Curso | Segundo Curso. |
| 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | |
| <p>Los resultados de aprendizaje, indican los aprendizajes esenciales, los especialmente relevantes, que la Administración Educativa ha determinado que deban ser alcanzados por todos los alumnos en el módulo. Estos aprendizajes se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:</p> | |
| <p>RA1. Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad.</p> | |
| <p>Criterios de evaluación:</p> | |
| <p>a) Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con las redes de transmisión de voz y datos.</p> | |
| <p>b) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios, «racks» y cajas, entre otros) de una red de transmisión de datos.</p> | |
| <p>c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).</p> | |
| <p>d) Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).</p> | |
| <p>e) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y sistemas.</p> | |
| <p>f) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.</p> | |
| <p>RA2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje.</p> | |
| <p>Criterios de evaluación:</p> | |
| <p>a) Se han seleccionado las técnicas y herramientas empleadas para la instalación de canalizaciones y su adaptación.</p> | |



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

- b) Se han tenido en cuenta las fases típicas para el montaje de un «rack».
- c) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.
- d) Se ha preparado la ubicación de cajas y canalizaciones.
- e) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.
- f) Se han montado los armarios («racks») interpretando el plano.
- g) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.
- h) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y sistemas.

RA3. Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado los medios de transmisión empleados para voz y datos.
- b) Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado, espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros).
- c) Se han utilizado los tipos de guías pasacables, indicando la forma óptima de sujetar cables y guía.
- d) Se ha cortado y etiquetado el cable.
- e) Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.
- f) Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo.
- g) Se ha trabajado con la calidad y seguridad requeridas.

RA4. Instala elementos y sistemas de transmisión de voz y datos, reconociendo y aplicando las diferentes técnicas de montaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.
- b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.
- c) Se han colocado los sistemas o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

lugar de ubicación.

- d) Se han seleccionado herramientas.
- e) Se han fijado los sistemas o elementos.
- f) Se ha conectado el cableado con los sistemas y elementos, asegurando un buen contacto.
- g) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.
- h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y sistemas.

RA5. Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales.
- b) Se han identificado los distintos tipos de redes y sus estructuras alternativas.
- c) Se han reconocido los elementos de la red local identificándolos con su función.
- d) Se han descrito los medios de transmisión.
- e) Se ha interpretado el mapa físico de la red local.
- f) Se ha representado el mapa físico de la red local.
- g) Se han utilizado aplicaciones informáticas para representar el mapa físico de la red local.

RA6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y sistemas para prevenirlos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.
- b) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- d) Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y los sistemas de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
- h) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y sistemas como primer factor de prevención de riesgos.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

2. CONTENIDOS:

Contenidos básicos:

Selección de elementos de redes de transmisión de voz y datos:

- Medios de transmisión. Cable coaxial, par trenzado y fibra óptica, entre otros.
- Sistemas. Centralitas, «hub», «switch», «router», paneles de parcheo, entre otros.
- Instalaciones de infraestructuras de telecomunicación en edificios. Características.
- Sistemas y elementos de interconexión.

Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos:

- Tipología de armarios.
- Tipología de soportes.
- Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en las instalaciones de telecomunicación. Tipología de las canalizaciones.
- Características y tipos de las canalizaciones. Tubos rígidos y flexibles, canales, bandejas y soportes, entre otros.
- Preparación y mecanizado de canalizaciones. Técnicas de montaje de canalizaciones y tubos.

Despliegue del cableado:

- Recomendaciones en la instalación del cableado.
- Planos de cableado en las instalaciones de telecomunicación.
- Elementos típicos de los edificios.
- Técnicas de tendido de los conductores.
- Identificación y etiquetado de conductores.

Instalación de elementos y sistemas de transmisión de voz y datos:



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

- Características y tipos de las fijaciones. Técnicas de montaje.
- Montaje de sistemas y elementos de las instalaciones de telecomunicación.
- Herramientas. Tipología y utilización.
- Instalación y fijación de sistemas en instalaciones de telecomunicación.
- Técnicas de fijación: en armarios, en superficie.
- Técnicas de conexionados de los conductores.
- Conexión de tomas y paneles de parcheo.

Configuración básica de redes locales:

- Topología de redes locales.
- Características. Ventajas e inconvenientes. Tipos. Elementos de red.
- Identificación de elementos y espacios físicos de una red local.
- Cuartos y armarios de comunicaciones. Características eléctricas básicas.
- Conectores y tomas de red.
- Dispositivos de interconexión de redes.
- Interconexión de sistemas en redes locales: Adaptadores para red cableada.
- Adaptadores para redes inalámbricas.
- Dispositivos de interconexión de redes inalámbricas.
- Configuración básica de los dispositivos de interconexión de red cableada e inalámbrica.

Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental:

- Normas de seguridad. Medios y sistemas de seguridad.
- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Identificación de riesgos.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales.
- Prevención de riesgos laborales en los procesos de montaje.
- Sistemas de protección individual.
- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.

3. METODOLOGÍA

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.

La metodología a seguir durante el curso deberá ser concretada por cada profesor en función de las disponibilidades que tenga el centro, el entorno en el que se encuentra y el alumnado, etc.

El método para desarrollar cada una de las unidades es el siguiente:

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos, teniendo en cuenta su diversidad y sobre todo que en las primeras unidades obviamente, será necesario incidir más en conocimientos básicos de la especialidad.
- La explicación de los contenidos básicos se puede realizar en el aula taller, empleando los recursos de los que se dispone: pizarra, videos, programas interactivos etc. o sobre los vehículos y maquetas directamente.
- Es muy importante definir con claridad los objetivos que se pretenden alcanzar, esto favorece el desarrollo de su autonomía para aprender y les ayuda a detectar mejor sus progresos y dificultades.
- Es necesario dirigir la acción educativa hacia la comprensión, la búsqueda, el análisis y cuantas estrategias eviten la simple memorización y ayuden a cada alumno a asimilar activamente y a aprender a aprender.
- Una vez los contenidos teóricos se han explicado, se pueden realizar las prácticas



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



programadas. Para ello, el profesor realizará, si es necesario, una demostración para que después individualmente o agrupados, se realice por los alumnos. Durante el seguimiento de la actividad el profesor puede plantear cuestiones y dificultades específicas, a la vez que resolverá las dudas que el alumnado plantee.

- Un planteamiento deductivo permitirá que, con el desarrollo de las diferentes prácticas y actividades, el alumno aprenda y consolide métodos de trabajo y establezca los procesos y procedimientos más adecuados.
- Las actividades prácticas constituyen el referente inmediato de la consecución de los conocimientos y destrezas y son el componente más adaptativo de la programación, por lo que su planificación debe responder al principio de la máxima flexibilidad.
- Se deben prever diversos tipos de prácticas que sirvan de introducción y motivación para suscitar el interés y encontrar sentido al aprendizaje.

Materiales y recursos didácticos:

3.1. Bibliografía

3.1.1. Bibliografía de departamento

- Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos. ISIDORO BERRAL MONTERO. Ed. Paraninfo 2014.

-Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos. José Carlos Gallego. EDITEX 2014.

3.1.2. Bibliografía de aula

-Libro de texto recomendado para el seguimiento del módulo:

-Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos. José Carlos Gallego. EDITEX 2014.

-Manuales de usuario del software instalado en el aula.

- Revistas de temas relacionados con la informática y electrónica como: PCWORLD, PRACTUAL, Computer Hoy etc.

3.2. Recursos didácticos

Se estiman necesarios los siguientes recursos didácticos que pueden facilitar, en gran



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

medida, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Medios bibliográficos:**
 - Documentación de apoyo: Diversos manuales de informática disponibles en el aula, indicados en la bibliografía de aula.

- **Equipamientos del Aula Polivalente**
 - Ordenadores instalados en red, cañón de proyección e internet.
 - Medios audiovisuales.
 - Software de aplicación.

- **Equipamientos del aula taller de informática y comunicaciones**
 - Kit Armario de cableado con paneles de parcheado.
 - Herramientas específicas para informática y montaje de redes y canalizaciones.
 - Racks.
 - Componentes para montaje redes
 - Switch de diversos tipos.
 - Adaptadores de red.
 - Punto acceso inalámbrico.
 - Router inalámbrico.
 - Componentes para montaje de ordenadores.
 - Herramientas manuales
 - Equipos de medida de magnitudes eléctricas.
 - Componentes para montaje de redes y de ordenadores.
 - Comprobadores de redes.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- Equipos de soldadura para componentes.
- Fuentes de alimentación.
- Equipos y medios de seguridad.

3.3. Materiales y útiles necesarios

Soporte de memoria para tener copia de los trabajos realizados.

Cuaderno de clase para realizar prácticas y ejercicios.

4. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.1. Tipo de evaluación

- La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua a los alumnos requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo profesional.
- Los alumnos y las alumnas matriculados en un centro tendrán derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos en que esté matriculado, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.
- Los alumnos y las alumnas, sin superar el plazo máximo establecido de permanencia, podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.
- La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas, especialmente para las personas en situación de discapacidad, para las que se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- El alumno o la alumna podrá promocionar a segundo curso cuando los módulos profesionales asociados a unidades de competencia pendientes no superen el 20% del horario semanal; no obstante, deberá matricularse de los módulos profesionales pendientes de primer curso. Los centros deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes.

4.2. Momentos de evaluación

- **Evaluación Inicial:** Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas de los ciclos formativos o de los módulos profesionales ofertados.
- **Evaluaciones Parciales:** al menos tres sesiones de evaluación parcial, la última de las cuales se desarrollará en mayo.

En la sesión de evaluación parcial previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo, el equipo docente acordará el acceso o la exención total o parcial del alumnado a dicho módulo profesional.

- **Evaluación final:** Con carácter general, la fecha de la sesión de evaluación final se corresponderá siempre con la finalización del régimen ordinario de clase. (Junio).

4.3. Instrumentos de evaluación

- **Pruebas teórico-prácticas (Exámenes):** Se realiza una prueba individual escrita (cuestiones cortas, tipo test, ejercicios) al final de cada unidad o grupo de unidades, en la que se pretende evaluar los contenidos propios de esa unidad o grupos de unidades. A éstas se les acompañará cuando sea necesario de pruebas prácticas. Cada prueba se calificará de 0 a 10.
- **Actividades y prácticas evaluables:** Actividades y/o prácticas evaluables que los alumnos deben realizar y entregarlas y/o mostrarlas al profesor/a una vez terminadas. Se valorará el trabajo realizado, la entrega en las fechas y formatos establecidos, la presentación, limpieza y uso adecuado de los



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



recursos disponibles. Algunas actividades serán individuales y otras en grupo, valorando participación y colaboración del trabajo en equipo. Todos los miembros de un grupo recibirán la misma calificación, salvo evidencias de descompensación en el trabajo realizado y/o en las destrezas adquiridas. En cualquier caso, el profesor se reserva la opción de preguntar a los alumnos sobre el trabajo realizado en el momento que estime oportuno, con vistas a su valoración. Cada práctica se calificará de 0 a 10.

- **Actitud:** Observación diaria, participación en clase y las actividades programadas.

4.4. Criterios de calificación

| | | Ponderación | Puntuación |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------|-------------------|
| Pruebas (Exámenes) | teórico-prácticas | 40 % | Entre 0 y 10 |
| Actividades evaluables | y prácticas | 40 % | Entre 0 y 10 |
| Actitud | | 20 % | Entre 0 y 10 |

Nota del trimestre (con 1 decimal) = $(0,4 * \text{Media Exámenes Trimestre}) + (0,4 * \text{Media Prácticas Trimestre}) + (0,2 * \text{Nota Actitud Trimestre})$

Nota de la 1ª Evaluación (sin decimales) = Nota redondeada del primer trimestre.

Nota de la 2ª Evaluación (sin decimales) = Media de las notas de los 2 trimestres redondeada.

Nota de la 3ª Evaluación (sin decimales) = Media de las notas de los 3 trimestres redondeada.

Nota de la Evaluación Final = Nota de la 3ª Evaluación (Mas recuperaciones)



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

Media Exámenes Trimestre: Para poder calcular la nota de un trimestre, **cada examen debe tener al menos un 3** como calificación, en caso contrario, no se calculará la media de las pruebas escritas en ningún caso, y se suspenderá al alumno en las notas de las evaluaciones siguientes hasta que recupere los contenidos no superados.

Media Prácticas Trimestre: Se hará la media de todas las prácticas del trimestre, puntuando con 0 las no entregadas.

Nota Actitud Trimestre: Se calculará a partir de las anotaciones y la observación del profesor durante el trimestre.

Calificaciones en las actas de evaluación: La nota de un trimestre tiene 1 decimal, mientras que la

nota de la evaluación (que aparece en el boletín de notas que se entrega al alumno) no tiene decimales (va redondeada). El cálculo de la nota del trimestre es únicamente de ese trimestre y no de los anteriores, por tanto, en el acta de calificaciones del 2º y 3er trimestre la nota que aparece, según el sistema de evaluación continua, es la nota global que une ese trimestre con los anteriores, es decir, el nivel de conocimientos hasta la fecha del alumno sobre ese módulo. Por tanto, **si un alumno tiene uno de los trimestres no superado, debe tener suspenso en la evaluación, aunque el otro trimestre lo tenga aprobado y la media de aprobado**, pues el alumno en ese momento no tiene todo el módulo superado; y posteriormente examinarlo (recuperación) únicamente de esos contenidos no superados del trimestre suspenso para que tenga la oportunidad de aprobar la evaluación.

Una evaluación de un módulo profesional será aprobada únicamente si el alumno no tiene ningún trimestre suspenso. Si le quedan contenidos por superar la nota de las evaluaciones posteriores será siempre suspensa hasta que consiga superar los



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

contenidos anteriores pendientes

4.5. Recuperación

Si un alumno o alumna no supera una o varios trimestres, para superar el módulo, podrá recuperar los trimestres no superados:

- Después de las vacaciones de navidad se realizará un examen de recuperación del primer trimestre.
- Después de las vacaciones de Semana santa se realizará un examen de recuperación del segundo trimestre.
- Antes de la realización del módulo de FCT. Se realizará un examen donde se podrá recuperar cada trimestre por separado.
- En el examen final (junio) el alumno o alumna deberá recuperar únicamente aquellos trimestres no superados e independientemente de la nota obtenida en los trimestres recuperados, se utilizará la calificación de 5 sobre 10 para computar la media aritmética de las evaluaciones recuperadas, para la obtención de la nota final del módulo.

Para poder optar a los exámenes de recuperación y al examen final, es necesario haber presentado los trabajos y prácticas solicitadas por la profesora a lo largo del trimestre a recuperar.

4.6. Garantías de objetividad

- a) Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán en todo momento informados de los contenidos de las pruebas y las fechas de realización de las mismas.
- b) Las pruebas escritas, se devolverán momentáneamente al alumno/a una vez corregidas y puntuadas; pudiendo ser comentadas para que éste compruebe sus errores. Una vez vistos los exámenes, éstos serán devueltos al profesor/a que



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



los guardará durante el plazo reglamentario.

- c) Los alumnos tendrán derecho a revisar su examen junto al profesor/a de forma individual.
- d) Los trabajos escritos de prácticas serán evaluados y puntuados por el profesor/a y devueltos a los alumnos/as.
- e) En caso de desacuerdo con la calificación final obtenida en el módulo profesional, el alumno o alumna, o sus representantes legales si es menor de edad, podrán solicitar por escrito ante la dirección del centro docente la revisión de dicha calificación en el plazo de dos días a partir de aquel en que se produjo su comunicación.

5. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN POSITIVA.

Para obtener la calificación positiva en este Módulo, el alumno/a deberá alcanzar al menos el 50% de cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) recogidos en la programación del Módulo y que se especifican al principio del presente documento.

EL PROFESOR

Firmado: José Luis Molina Pérez



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



| DOCUMENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS | |
|--|--|
| Familia Profesional | Informática y Comunicaciones. |
| Ciclo formativo | Formación Profesional Básica en Informática y comunicaciones. |
| Módulo profesional | <i>Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos.</i> |
| Curso | Primer Curso. |
| 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | |
| <p>Los resultados de aprendizaje, indican los aprendizajes esenciales, los especialmente relevantes, que la Administración Educativa ha determinado que deban ser alcanzados por todos los alumnos en el módulo. Estos aprendizajes se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:</p> <p>RA1. Selecciona los componentes y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, describiéndolos y relacionándolos con su función y aplicación en la instalación.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Se han descrito las características de los elementos eléctricos y electrónicos utilizados en el montaje de sistemas.b) Se han descrito las operaciones y comprobaciones previas a la manipulación segura de componentes eléctricos y/o electrónicos.c) Se han identificado los dispositivos y herramientas necesarios en la manipulación segura de sistemas electrónicos.d) Se han seleccionado las herramientas necesarias para el procedimiento de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware de un sistema microinformático.e) Se han identificado funcionalmente los componentes hardware para el ensamblado y/o mantenimiento de un equipo microinformático.f) Se han descrito las características técnicas de cada uno de los componentes hardware (internos y externos) utilizados en el montaje y/o mantenimiento de un equipo microinformático.g) Se han localizado los bloques funcionales en placas bases utilizadas en los sistemas microinformáticos. | |



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- h) Se han identificado los tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión (de datos y eléctricos, entre otros) existentes de un equipo microinformático.
- i) Se han seguido las instrucciones recibidas.

RA2. Ensambla los componentes hardware de un equipo microinformático, interpretando guías e instrucciones y aplicando técnicas de montaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado cada componente antes de su utilización, siguiendo las normas de seguridad establecidas.
- b) Se han interpretado las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado, sustitución y conexión del componente hardware de un sistema microinformático.
- c) Se han reconocido en distintas placas base cada uno de los zócalos de conexión de microprocesadores y los disipadores, entre otros.
- d) Se han ensamblado los componentes hardware internos (memoria, procesador, tarjeta de video, pila, entre otros) en la placa base del sistema microinformático.
- e) Se ha fijado cada dispositivo o tarjeta en la ranura o bahía correspondiente, según guías detalladas de instalación.
- f) Se han conectado adecuadamente aquellos componentes hardware internos (disco duro, DVD, CDROM, entre otros) que necesiten cables de conexión para su integración en el sistema microinformático.

RA3. Instala sistemas operativos monopuesto identificando las fases del proceso y relacionándolas con la funcionalidad de la instalación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los pasos a seguir para la instalación o actualización.
- b) Se ha verificado la ausencia de errores durante el proceso de carga del sistema operativo.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

- c) Se han utilizado las herramientas de control para la estructura de directorios y la gestión de permisos.
- d) Se han instalado actualizaciones y parches del sistema operativo según las instrucciones recibidas.
- e) Se han realizado copias de seguridad de los datos
- f) Se han anotado los posibles fallos producidos en la fase de arranque del equipo microinformático.
- g) Se han descrito las funciones de replicación física («clonación») de discos y particiones en sistemas microinformáticos.
- h) Se han utilizado herramientas software para la instalación de imágenes de discos o particiones señalando las restricciones de aplicación de las mismas.
- i) Se ha verificado la funcionalidad de la imagen instalada, teniendo en cuenta el tipo de «clonación» realizada.

RA4. Comprueba la funcionalidad de los sistemas, soportes y periféricos instalados relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha aplicado a cada componente hardware y periférico el procedimiento de testeo adecuado.
- b) Se ha verificado que el equipo microinformático realiza el procedimiento de encendido y de POST (Power On Self Test), identificando el origen de los problemas, en su caso.
- c) Se ha comprobado la funcionalidad de los soportes para almacenamiento de información.
- d) Se ha verificado la funcionalidad en la conexión entre componentes del equipo microinformático y con los periféricos.
- e) Se han utilizado herramientas de configuración, testeo y comprobación para verificar el funcionamiento del sistema.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- f) Se han utilizado las herramientas y guías de uso para comprobar el estado de los soportes y de la información contenida en los mismos.
- g) Se han registrado los resultados y las incidencias producidas en los procesos de comprobación.

RA5. Realiza el mantenimiento básico de sistemas informáticos, soportes y periféricos, relacionando las intervenciones con los resultados que hay que conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado por medio de indicadores luminosos, que los periféricos conectados tienen alimentación eléctrica y las conexiones de datos.
- b) Se han descrito los elementos consumibles necesarios para ser utilizados en los periféricos de sistemas microinformáticos.
- c) Se han utilizado las guías técnicas detalladas para sustituir elementos consumibles.
- d) Se han descrito las características de los componentes, de los soportes y de los periféricos para conocer los aspectos que afecten a su mantenimiento.
- e) Se han utilizado las guías de los fabricantes para identificar los procedimientos de limpieza de componentes, soportes y periféricos.
- f) Se ha realizado la limpieza de componentes, soportes y periféricos respetando las disposiciones técnicas establecidas por el fabricante manteniendo su funcionalidad.
- g) Se han recogido los residuos y elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.

RA6. Almacena equipos, periféricos y consumibles, describiendo las condiciones de conservación y etiquetado.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las condiciones para manipular, transportar y almacenar componentes y periféricos de un sistema microinformático.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

- b) Se han identificado los tipos de embalaje para el transporte y/o almacenaje de cada dispositivo, periférico y consumible.
- c) Se han utilizado las herramientas necesarias para realizar las tareas de etiquetado previas al embalaje y/o almacenamiento de sistemas, periféricos y consumibles.
- d) Se han utilizado los medios auxiliares adecuados a los elementos a transportar.
- e) Se han aplicado las normas de seguridad en la manipulación y el transporte de elementos y equipos.
- f) Se ha comprobado que los componentes recepcionados se corresponden con el albarán de entrega y que se encuentran en buen estado.
- g) Se han registrado las operaciones realizadas siguiendo los formatos establecidos.
- h) Se han recogido los elementos desechables para su eliminación o reciclaje.

2. CONTENIDOS:

Contenidos básicos:

Selección de componentes y herramientas:

- Conceptos de intensidad, diferencia de potencial (tensión), resistencia; Ley de Ohm; corriente continua y alterna; magnitudes eléctricas; aparatos de medidas de magnitudes eléctricas. Relaciones entre las magnitudes básicas.
- Elementos básicos. Pilas y baterías, pulsadores, interruptores, fuentes de alimentación, resistencias, condensadores, diodos, transistores, led, entre otros.
- Herramientas utilizadas en los procedimientos de montaje de componentes y periféricos informáticos.
- Unidades funcionales de un sistema informático.
- Componentes de los sistemas microinformáticos, tipos de carcasas, fuentes de alimentación, ventiladores y disipadores de calor.
- La placa base. Tipos de placas base. Microprocesadores, zócalos y tipos. Tipos de microprocesadores y zócalos asociados. Memorias RAM,



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

características y formatos. Asociación de memorias.

- Buses y conectores de datos.
- Cableado y conectores de potencia.
- Zócalos y bahías de expansión.
- Tarjetas de expansión, características.
- Tipos de tarjetas de expansión, gráfica, de sonido, de red, entre otros.
- Tipos y elementos de fijación de los componentes a las carcasas.
- Dispositivos de almacenamiento, discos duros, características y tipos; Lectores/grabadores ópticos y magneto-ópticos, características y tipos. Mecánica de los discos duros.
- Otros tipos de componentes.
- Puertos. Paralelo, serie, USB (Bus de Serie Universal), «Firewire» (IEEE 1394), entre otros.
- Conectores inalámbricos. Puerto infrarrojo (estándar IrDA), radiofrecuencia (estándares «Bluetooth» y «ZigBee»), entre otros.
- Seguridad en el uso de herramientas y componentes eléctricos y electrónicos.
- Seguridad eléctrica, medidas de prevención de riesgos eléctricos; daños producidos por descarga eléctrica.

Ensamblaje de componentes hardware de un equipo microinformático:

- Manuales del fabricante.
- Interpretación de la distribución de elementos de la placa base.
- Procedimientos de instalación y fijación de componentes microinformático a la carcasa y a la placa base.
- Periféricos de entrada y periféricos de salida.
- Periféricos básicos, monitor, teclado, ratón e impresoras.
- Otros periféricos, altavoces, micrófono, escáner, dispositivos multimedia,



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

entre otros.

- Técnicas de montaje, sustitución y conexión de componentes y periféricos microinformáticos. Las guías de montaje.
- La Seguridad en las operaciones de montaje, sustitución y conexión de componentes y periféricos microinformáticos.

Instalación de sistemas operativos:

- El software básico de un sistema informático.
- Funciones del sistema operativo. Elementos de los sistemas operativos.
- Utilización del sistema operativo.
- Sistemas operativos actuales.
- Operaciones con el sistema de archivos, directorios y permisos.
- Métodos de replicación física de particiones y discos duros en sistemas microinformáticos.
- Funcionalidad y objetivos del proceso de replicación.
- Seguridad y prevención en el proceso de replicación.
- Particiones de discos, tipos de particiones y herramientas de gestión.
- Herramientas de creación e implantación de imágenes y réplicas de sistemas, orígenes de información; procedimientos de implantación de imágenes y réplicas de sistemas; procedimientos de verificación de imágenes y réplicas de sistemas.

Funcionalidad de los sistemas:

- Técnicas de verificación y testeo de sistemas microinformáticos.
- Software de testeo y verificación.
- Herramientas de verificación y diagnóstico de sistemas microinformáticos.
- Procedimientos de POST (Power-On Self Test).
- Herramientas optimización de soportes de información.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- Conexión de dispositivos periféricos en el sistema microinformático.

Mantenimiento básico del equipo y periféricos:

- Técnicas auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos. El mantenimiento preventivo y periódico.
- Mantenimiento de las unidades de almacenamiento y los soportes de información.
- Técnicas de limpieza de soportes y periféricos.
- Elementos consumibles.
- Medidas de conservación y reciclaje de elementos consumibles.
- Procedimientos de sustitución de elementos consumibles.
- Seguridad en la manipulación y sustitución de elementos consumibles.

Almacenaje de equipos, periféricos y consumibles:

- Técnicas de etiquetado, embalaje, almacenamiento y traslado de sistemas y componentes informáticos.
- Procedimientos y herramientas de etiquetado.
- Embalaje de componentes y periféricos de un sistema microinformático.
- Normas de almacenamiento, catalogación y conservación de componentes y periféricos de un sistema microinformático.
- Precauciones a considerar en el traslado de sistemas microinformáticos.
- Tratamiento, reciclaje y eliminación de residuos informáticos

3. METODOLOGÍA

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.

La metodología a seguir durante el curso deberá ser concretada por cada profesor en función de las disponibilidades que tenga el centro, el entorno en el que se encuentra y el alumnado, etc.

El método para desarrollar cada una de las unidades es el siguiente:

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos, teniendo en cuenta su diversidad y sobre todo que en las primeras unidades obviamente, será necesario incidir más en conocimientos básicos de la especialidad.
- La explicación de los contenidos básicos se puede realizar en el aula taller, empleando los recursos de los que se dispone: pizarra, videos, programas interactivos etc. o sobre los vehículos y maquetas directamente.
- Es muy importante definir con claridad los objetivos que se pretenden alcanzar, esto favorece el desarrollo de su autonomía para aprender y les ayuda a detectar mejor sus progresos y dificultades.
- Es necesario dirigir la acción educativa hacia la comprensión, la búsqueda, el análisis y cuantas estrategias eviten la simple memorización y ayuden a cada alumno a asimilar activamente y a aprender a aprender.
- Una vez los contenidos teóricos se han explicado, se pueden realizar las prácticas programadas. Para ello, el profesor realizará, si es necesario, una demostración para que después individualmente o agrupados, se realice por los alumnos. Durante el seguimiento de la actividad el profesor puede plantear cuestiones y dificultades específicas, a la vez que resolverá las dudas que el alumnado plantee.
- Un planteamiento deductivo permitirá que, con el desarrollo de las diferentes prácticas y actividades, el alumno aprenda y consolide métodos de trabajo y establezca los procesos y procedimientos más adecuados.
- Las actividades prácticas constituyen el referente inmediato de la consecución de los conocimientos y destrezas y son el componente más adaptativo de la programación, por lo que su planificación debe responder al principio de la máxima flexibilidad.
- Se deben prever diversos tipos de prácticas que sirvan de introducción y motivación para suscitar el interés y encontrar sentido al aprendizaje.

Materiales y recursos didácticos:



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



3.1. Bibliografía

3.1.1. Bibliografía de departamento

- Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos. ISIDORO BERRAL MONTERO. Ed. Paraninfo 2014.
- Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos. Autor/es José Carlos Gallego EDITEX 2014.

3.1.2. Bibliografía de aula

- Libro de texto recomendado para el seguimiento del módulo:
 - Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos. Autor/es José Carlos Gallego EDITEX 2014.
- Manuales de usuario del software instalado en el aula.
- Revistas de temas relacionados con la informática y electrónica como: PCWORLD, PRACTUAL, Computer Hoy etc.

3.2. Recursos didácticos

Se estiman necesarios los siguientes recursos didácticos que pueden facilitar, en gran medida, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Medios bibliográficos:
 - Documentación de apoyo: Diversos manuales de informática disponibles en el aula, indicados en la bibliografía de aula.
- Equipamientos del Aula Polivalente
 - Ordenadores instalados en red, cañón de proyección e internet.
 - Medios audiovisuales.
 - Software de aplicación.
- Equipamientos del aula taller de informática y comunicaciones
 - Kit Armario de cableado con paneles de parcheado.
 - Herramientas específicas para informática y montaje de redes y



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



canalizaciones.

- Racks.
- Componentes para montaje redes
- Switch de diversos tipos.
- Adaptadores de red.
- Punto acceso inalámbrico.
- Router inalámbrico.
- Componentes para montaje de ordenadores.
- Herramientas manuales
- Equipos de medida de magnitudes eléctricas.
- Componentes para montaje de redes y de ordenadores.
- Comprobadores de redes.
- Equipos de soldadura para componentes.
- Fuentes de alimentación.
- Equipos y medios de seguridad.

3.3. Materiales y útiles necesarios

Soporte de memoria para tener copia de los trabajos realizados.

Cuaderno de clase para realizar prácticas y ejercicios.

4. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.1. Tipo de evaluación

- La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua a los



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



alumnos requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo profesional.

- Los alumnos y las alumnas matriculados en un centro tendrán derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos en que esté matriculado, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.
- Los alumnos y las alumnas, sin superar el plazo máximo establecido de permanencia, podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.
- La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas, especialmente para las personas en situación de discapacidad, para las que se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.
- El alumno o la alumna podrá promocionar a segundo curso cuando los módulos profesionales asociados a unidades de competencia pendientes no superen el 20% del horario semanal; no obstante, deberá matricularse de los módulos profesionales pendientes de primer curso. Los centros deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes.

4.2. Momentos de evaluación

- **Evaluación Inicial:** Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas de los ciclos formativos o de los módulos profesionales ofertados.
- **Evaluaciones Parciales:** al menos tres sesiones de evaluación parcial, la última de las cuales se desarrollará en mayo.

En la sesión de evaluación parcial previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo, el equipo docente acordará el acceso o la exención total o parcial del alumnado a dicho módulo profesional.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- **Evaluación final:** Con carácter general, la fecha de la sesión de evaluación final se corresponderá siempre con la finalización del régimen ordinario de clase. (Junio).

4.3. Instrumentos de evaluación

- **Pruebas teórico-prácticas (Exámenes):** Se realiza una prueba individual escrita (cuestiones cortas, tipo test, ejercicios) al final de cada unidad o grupo de unidades, en la que se pretende evaluar los contenidos propios de esa unidad o grupos de unidades. A éstas se les acompañará cuando sea necesario de pruebas prácticas. Cada prueba se calificará de 0 a 10.
- **Actividades y prácticas evaluables:** Actividades y/o prácticas evaluables que los alumnos deben realizar y entregarlas y/o mostrarlas al profesor/a una vez terminadas. Se valorará el trabajo realizado, la entrega en las fechas y formatos establecidos, la presentación, limpieza y uso adecuado de los recursos disponibles. Algunas actividades serán individuales y otras en grupo, valorando participación y colaboración del trabajo en equipo. Todos los miembros de un grupo recibirán la misma calificación, salvo evidencias de descompensación en el trabajo realizado y/o en las destrezas adquiridas. En cualquier caso, el profesor se reserva la opción de preguntar a los alumnos sobre el trabajo realizado en el momento que estime oportuno, con vistas a su valoración. Cada práctica se calificará de 0 a 10.
- **Actitud:** Observación diaria, participación en clase y las actividades programadas.

4.4. Criterios de calificación

| | | Ponderación | Puntuación |
|-----------------------|-------------------|-------------|-----------------|
| Pruebas (Exámenes) | teórico-prácticas | 40 % | Entre 0 y 10 |



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



| | | | | |
|-------------------------------|----------|------------------|-------------|--------------|
| Actividades evaluables | y | prácticas | 40 % | Entre 0 y 10 |
| Actitud | | | 20 % | Entre 0 y 10 |

Nota del trimestre (con 1 decimal) = $(0,4 * \text{Media Exámenes Trimestre}) + (0,4 * \text{Media Prácticas Trimestre}) + (0,2 * \text{Nota Actitud Trimestre})$

Nota de la 1ª Evaluación (sin decimales) = Nota redondeada del primer trimestre.

Nota de la 2ª Evaluación (sin decimales) = Media de las notas de los 2 trimestres redondeada.

Nota de la 3ª Evaluación (sin decimales) = Media de las notas de los 3 trimestres redondeada.

Nota de la Evaluación Final = Nota de la 3ª Evaluación (Mas recuperaciones)

Media Exámenes Trimestre: Para poder calcular la nota de un trimestre, **cada examen debe tener al menos un 3** como calificación, en caso contrario, no se calculará la media de las pruebas escritas en ningún caso, y se suspenderá al alumno en las notas de las evaluaciones siguientes hasta que recupere los contenidos no superados.

Media Prácticas Trimestre: Se hará la media de todas las prácticas del trimestre, puntuando con 0 las no entregadas.

Nota Actitud Trimestre: Se calculará a partir de las anotaciones y la observación del profesor durante el trimestre.

Calificaciones en las actas de evaluación: La nota de un trimestre tiene 1 decimal,



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

mientras que la

nota de la evaluación (que aparece en el boletín de notas que se entrega al alumno) no tiene decimales (va redondeada). El cálculo de la nota del trimestre es únicamente de ese trimestre y no de los anteriores, por tanto, en el acta de calificaciones del 2º y 3er trimestre la nota que aparece, según el sistema de evaluación continua, es la nota global que une ese trimestre con los anteriores, es decir, el nivel de conocimientos hasta la fecha del alumno sobre ese módulo. Por tanto, **si un alumno tiene uno de los trimestres no superado, debe tener suspenso en la evaluación, aunque el otro trimestre lo tenga aprobado y la media de aprobado**, pues el alumno en ese momento no tiene todo el módulo superado; y posteriormente examinarlo (recuperación) únicamente de esos contenidos no superados del trimestre suspenso para que tenga la oportunidad de aprobar la evaluación.

Una evaluación de un módulo profesional será aprobada únicamente si el alumno no tiene ningún trimestre suspenso. Si le quedan contenidos por superar la nota de las evaluaciones posteriores será siempre suspensa hasta que consiga superar los contenidos anteriores pendientes

4.5. Recuperación

Si un alumno o alumna no supera una o varios trimestres, para superar el módulo, podrá recuperar los trimestres no superados:

- Después de las vacaciones de navidad se realizará un examen de recuperación del primer trimestre.
- Después de las vacaciones de Semana santa se realizará un examen de recuperación del segundo trimestre.
- Antes de la realización del módulo de FCT. Se realizará un examen donde se podrá recuperar cada trimestre por separado.
- En el examen final (junio) el alumno o alumna deberá recuperar únicamente aquellos trimestres no superados e independientemente de la nota obtenida en los trimestres recuperados, se utilizará la calificación de 5 sobre 10 para



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



computar la media aritmética de las evaluaciones recuperadas, para la obtención de la nota final del módulo.

Para poder optar a los exámenes de recuperación y al examen final, es necesario haber presentado los trabajos y prácticas solicitadas por la profesora a lo largo del trimestre a recuperar.

4.6. Garantías de objetividad

- a) Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán en todo momento informados de los contenidos de las pruebas y las fechas de realización de las mismas.
- b) Las pruebas escritas, se devolverán momentáneamente al alumno/a una vez corregidas y puntuadas; pudiendo ser comentadas para que éste compruebe sus errores. Una vez vistos los exámenes, éstos serán devueltos al profesor/a que los guardará durante el plazo reglamentario.
- c) Los alumnos tendrán derecho a revisar su examen junto al profesor/a de forma individual.
- d) Los trabajos escritos de prácticas serán evaluados y puntuados por el profesor/a y devueltos a los alumnos/as.
- e) En caso de desacuerdo con la calificación final obtenida en el módulo profesional, el alumno o alumna, o sus representantes legales si es menor de edad, podrán solicitar por escrito ante la dirección del centro docente la revisión de dicha calificación en el plazo de dos días a partir de aquel en que se produjo su comunicación.

5. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN POSITIVA.

Para obtener la calificación positiva en este Módulo, el alumno/a deberá alcanzar al menos el 50% de cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) recogidos en la programación del Módulo y que se especifican al principio del



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



presente documento.

LA PROFESORA

Firmado: María Victoria Navas



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



| DOCUMENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS | |
|---|--|
| Familia Profesional | Informática y Comunicaciones. |
| Ciclo formativo | Formación Profesional Básica en Informática y comunicaciones. |
| Módulo profesional | <i>Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación</i> |
| Curso | Segundo Curso. |
| 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | |
| <p>Los resultados de aprendizaje, indican los aprendizajes esenciales, los especialmente relevantes, que la Administración Educativa ha determinado que deban ser alcanzados por todos los alumnos en el módulo. Estos aprendizajes se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:</p> <p>RA1. Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario, identificando la funcionalidad de la instalación.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Se han configurado los parámetros básicos de la instalación.b) Se han aplicado las preferencias en la configuración del entorno personal.c) Se han utilizado los elementos de la interfaz de usuario para preparar el entorno de trabajo.d) Se han reconocido los atributos y los permisos en el sistema de archivos y directorios.e) Se han identificado las funcionalidades para el manejo del sistema de archivos y periféricosf) Se han utilizado las herramientas del sistema operativo para explorar los soportes de almacenamiento de datos.g) Se han realizado operaciones básicas de protección (instalación de antivirus, realización de copias de seguridad, entre otras). <p>RA2. Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red, identificando los permisos del usuario.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.b) Se han configurado y gestionado cuentas de usuario. | |



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- c) Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos del cliente.
- d) Se han utilizado los servicios para compartir recurso.
- e) Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir.
- f) Se ha accedido a los recursos compartidos.
- g) Se han aplicado normas básicas de seguridad sobre recursos compartidos.

RA3. Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las funciones y características de un procesador de textos relacionándolas con los tipos de documentos a elaborar.
- b) Se han utilizado los procedimientos de creación, modificación y manipulación de documentos utilizando las herramientas del procesador de textos.
- c) Se ha formateado un texto mejorando su presentación utilizando distintos tipos de letras y alineaciones.
- d) Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados.
- e) Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo y base de datos, sobre documentos previamente elaborados.
- f) Se han identificado las funciones básicas una aplicación para presentaciones.
- g) Se han elaborado presentaciones multimedia aplicando normas básicas de composición y diseño.

RA4. Emplea utilidades proporcionadas por Internet, configurándolas e identificando su funcionalidad y prestaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado las herramientas para la navegación por páginas Web reconociendo la estructura de Internet.
- b) Se ha personalizado el navegador adecuándolo a las necesidades establecidas.
- c) Se ha transferido información utilizando los recursos de Internet para descargar,



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

enviar y almacenar ficheros.

- d) Se han identificado los medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web describiendo los riesgos y fraudes posibles.
- e) Se han descrito las funcionalidades que ofrecen las herramientas de correo electrónico.
- f) Se ha creado una cuenta de correo a través de un servidor web que proporcione el servicio.
- g) Se han utilizado otros servicios disponibles en Internet (foro, mensajería instantánea, redes p2p, videoconferencia; entre otros).
- h) Se han configurado las opciones básicas de las aplicaciones.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

2. CONTENIDOS:

Contenidos básicos:

Configuración de equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario:

- Sistemas operativos actuales. Requisitos técnicos del sistema operativo.
- Características y funciones fundamentales de un sistema operativo.
- La interfaz gráfica de usuario, el escritorio.
- Realización de tareas básicas sobre sistemas operativos. Los recursos del sistema.
- Estructura del árbol de directorios.
- Gestión del sistema de archivos.
- Sistemas de archivos, directorio, atributos y permisos.
- Operación con archivos. Nombre y extensión, comodines, atributos, tipos.
- Operaciones más comunes con directorios.
- Gestión de archivos y carpetas. Funciones básicas de exploración y búsqueda.
- Arranque y parada del sistema. Sesiones.
- Configuración de las preferencias de escritorio.
- Administración. Gestión de perfiles de usuarios. Contraseñas.
- Compartición de recursos.
- Utilización de periféricos. Configuración de periféricos.

Configuración de equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red:

- Gestión de usuarios y grupos. Cuentas y grupos.
- Tipos de perfiles de usuario.
- Usuarios y grupos predeterminados y especiales del sistema.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- Gestión de los recursos compartidos en red. Permisos y derechos.
- Compartir archivos y directorios a través de la red.
- Configuración de permisos de recurso compartido.
- Configuración de impresoras compartidas en red.
- Acceso a recursos compartidos.
- Dispositivos con conexión inalámbrica a la red y al equipo.

Utilización de aplicaciones de un paquete ofimático:

- Funcionalidades y uso de un procesador de textos.
- Aplicación de formato a documentos.
- Formatos de letras. Negrita, cursiva y subrayado.
- Tamaños y tipo de fuentes.
- Numeración, viñetas, tabulaciones y alineación de párrafos, entre otros.
- Insertar objetos gráficos en los documentos.
- Configuración de página.
- El corrector ortográfico.
- Funcionalidades y uso de otras aplicaciones ofimáticas (hoja de cálculo, base de datos y presentaciones, entre otros).
- Software libre. Manejo de aplicaciones ofimáticas de software libre.
- Manejo de aplicaciones en la «nube».
- Herramientas de intercambio de información.

Utilización de aplicaciones de Internet:

- Características y usos de Internet.
- Navegación por la Web. Descripción, configuración y funcionamiento del navegador.
- Buscadores. Características y usos.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- Correo electrónico. Funcionalidades y tipos.
- Mensajería instantánea, tipos y características.
- Videoconferencia, características.
- Foros, tipos y características.
- Almacenamiento en la «nube».
- Herramientas y usos de los servicios de Internet, servicios p2p.

3. METODOLOGÍA

El modelo actual de Formación Profesional Básica requiere una metodología didáctica que se adapte a la adquisición de las capacidades y competencias del alumnado y le facilite la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

La metodología didáctica de las enseñanzas de Formación Profesional Básica integra los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos, con el fin de que el alumno adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional del técnico en formación profesional de nivel básico.

La metodología a seguir durante el curso deberá ser concretada por cada profesor en función de las disponibilidades que tenga el centro, el entorno en el que se encuentra y el alumnado, etc.

El método para desarrollar cada una de las unidades es el siguiente:

- Partir de los conocimientos previos de los alumnos, teniendo en cuenta su diversidad y sobre todo que en las primeras unidades obviamente, será necesario incidir más en conocimientos básicos de la especialidad.
- La explicación de los contenidos básicos se puede realizar en el aula taller, empleando los recursos de los que se dispone: pizarra, videos, programas interactivos etc. o sobre los vehículos y maquetas directamente.
- Es muy importante definir con claridad los objetivos que se pretenden alcanzar, esto favorece el desarrollo de su autonomía para aprender y les ayuda a detectar mejor sus progresos y dificultades.
- Es necesario dirigir la acción educativa hacia la comprensión, la búsqueda, el análisis y cuantas estrategias eviten la simple memorización y ayuden a cada alumno a asimilar activamente y a aprender a aprender.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- Una vez los contenidos teóricos se han explicado, se pueden realizar las prácticas programadas. Para ello, el profesor realizará, si es necesario, una demostración para que después individualmente o agrupados, se realice por los alumnos. Durante el seguimiento de la actividad el profesor puede plantear cuestiones y dificultades específicas, a la vez que resolverá las dudas que el alumnado plantee.
- Un planteamiento deductivo permitirá que, con el desarrollo de las diferentes prácticas y actividades, el alumno aprenda y consolide métodos de trabajo y establezca los procesos y procedimientos más adecuados.
- Las actividades prácticas constituyen el referente inmediato de la consecución de los conocimientos y destrezas y son el componente más adaptativo de la programación, por lo que su planificación debe responder al principio de la máxima flexibilidad.
- Se deben prever diversos tipos de prácticas que sirvan de introducción y motivación para suscitar el interés y encontrar sentido al aprendizaje.

Materiales y recursos didácticos:

3.1. Bibliografía

3.1.1. Bibliografía de departamento

- Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación. CAMINO PARDO DE VEGA, IRENE RODIL JIMÉNEZ Ed. Paraninfo 2014.
- Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación Autor/es José Carlos Gallego Cano. EDITEX 2014.

3.1.2. Bibliografía de aula

- Libro de texto recomendado para el seguimiento del módulo:
 - Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación Autor/es José Carlos Gallego Cano. EDITEX 2014.
- Manuales de usuario del software instalado en el aula.
- Revistas de temas relacionados con la informática y electrónica como: PCWORLD, PRACTUAL, Computer Hoy etc.

3.2. Recursos didácticos

Se estiman necesarios los siguientes recursos didácticos que pueden facilitar, en gran medida, el proceso de enseñanza-aprendizaje.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

- **Medios bibliográficos:**
 - Documentación de apoyo: Diversos manuales de informática disponibles en el aula, indicados en la bibliografía de aula.

- **Equipamientos del Aula Polivalente**
 - Ordenadores instalados en red, cañón de proyección e internet.
 - Medios audiovisuales.
 - Software de aplicación.

- **Equipamientos del aula taller de informática y comunicaciones**
 - Kit Armario de cableado con paneles de parcheado.
 - Herramientas específicas para informática y montaje de redes y canalizaciones.
 - Racks.
 - Componentes para montaje redes
 - Switch de diversos tipos.
 - Adaptadores de red.
 - Punto acceso inalámbrico.
 - Router inalámbrico.
 - Componentes para montaje de ordenadores.
 - Herramientas manuales
 - Equipos de medida de magnitudes eléctricas.
 - Componentes para montaje de redes y de ordenadores.
 - Comprobadores de redes.
 - Equipos de soldadura para componentes.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- Fuentes de alimentación.
- Equipos y medios de seguridad.

3.3. Materiales y útiles necesarios

Soporte de memoria para tener copia de los trabajos realizados.

Cuaderno de clase para realizar prácticas y ejercicios.

4. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4.1. Tipo de evaluación

- La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua a los alumnos requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo profesional.
- Los alumnos y las alumnas matriculados en un centro tendrán derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos en que esté matriculado, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.
- Los alumnos y las alumnas, sin superar el plazo máximo establecido de permanencia, podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.
- La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas, especialmente para las personas en situación de discapacidad, para las que se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.
- El alumno o la alumna podrá promocionar a segundo curso cuando los módulos



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



profesionales asociados a unidades de competencia pendientes no superen el 20% del horario semanal; no obstante, deberá matricularse de los módulos profesionales pendientes de primer curso. Los centros deberán organizar las consiguientes actividades de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes.

4.2. Momentos de evaluación

- **Evaluación Inicial:** Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas de los ciclos formativos o de los módulos profesionales ofertados.
- **Evaluaciones Parciales:** al menos tres sesiones de evaluación parcial, la última de las cuales se desarrollará en mayo.

En la sesión de evaluación parcial previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo, el equipo docente acordará el acceso o la exención total o parcial del alumnado a dicho módulo profesional.

- **Evaluación final:** Con carácter general, la fecha de la sesión de evaluación final se corresponderá siempre con la finalización del régimen ordinario de clase. (Junio).

4.3. Instrumentos de evaluación

- **Pruebas teórico-prácticas (Exámenes):** Se realiza una prueba individual escrita (cuestiones cortas, tipo test, ejercicios) al final de cada unidad o grupo de unidades, en la que se pretende evaluar los contenidos propios de esa unidad o grupos de unidades. A éstas se les acompañará cuando sea necesario de pruebas prácticas. Cada prueba se calificará de 0 a 10.
- **Actividades y prácticas evaluables:** Actividades y/o prácticas evaluables que los alumnos deben realizar y entregarlas y/o mostrarlas al profesor/a una vez terminadas. Se valorará el trabajo realizado, la entrega en las fechas y formatos establecidos, la presentación, limpieza y uso adecuado de los recursos disponibles. Algunas actividades serán individuales y otras en grupo,



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



valorando participación y colaboración del trabajo en equipo. Todos los miembros de un grupo recibirán la misma calificación, salvo evidencias de descompensación en el trabajo realizado y/o en las destrezas adquiridas. En cualquier caso, el profesor se reserva la opción de preguntar a los alumnos sobre el trabajo realizado en el momento que estime oportuno, con vistas a su valoración. Cada práctica se calificará de 0 a 10.

- **Actitud:** Observación diaria, participación en clase y las actividades programadas.

4.4. Criterios de calificación

| | | Ponderación | Puntuación |
|---------------------------|-------------------|-------------|--------------|
| Pruebas (Exámenes) | teórico-prácticas | 40 % | Entre 0 y 10 |
| Actividades evaluables | y prácticas | 40 % | Entre 0 y 10 |
| Actitud | | 20 % | Entre 0 y 10 |

Nota del trimestre (con 1 decimal) = $(0,4 * \text{Media Exámenes Trimestre}) + (0,4 * \text{Media Prácticas Trimestre}) + (0,2 * \text{Nota Actitud Trimestre})$

Nota de la 1ª Evaluación (sin decimales) = Nota redondeada del primer trimestre.

Nota de la 2ª Evaluación (sin decimales) = Media de las notas de los 2 trimestres redondeada.

Nota de la 3ª Evaluación (sin decimales) = Media de las notas de los 3 trimestres redondeada.

Nota de la Evaluación Final = Nota de la 3ª Evaluación (Mas recuperaciones)



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

Media Exámenes Trimestre: Para poder calcular la nota de un trimestre, **cada examen debe tener al menos un 3** como calificación, en caso contrario, no se calculará la media de las pruebas escritas en ningún caso, y se suspenderá al alumno en las notas de las evaluaciones siguientes hasta que recupere los contenidos no superados.

Media Prácticas Trimestre: Se hará la media de todas las prácticas del trimestre, puntuando con 0 las no entregadas.

Nota Actitud Trimestre: Se calculará a partir de las anotaciones y la observación del profesor durante el trimestre.

Calificaciones en las actas de evaluación: La nota de un trimestre tiene 1 decimal, mientras que la

nota de la evaluación (que aparece en el boletín de notas que se entrega al alumno) no tiene decimales (va redondeada). El cálculo de la nota del trimestre es únicamente de ese trimestre y no de los anteriores, por tanto, en el acta de calificaciones del 2º y 3er trimestre la nota que aparece, según el sistema de evaluación continua, es la nota global que une ese trimestre con los anteriores, es decir, el nivel de conocimientos hasta la fecha del alumno sobre ese módulo. Por tanto, **si un alumno tiene uno de los trimestres no superado, debe tener suspenso en la evaluación, aunque el otro trimestre lo tenga aprobado y la media de aprobado**, pues el alumno en ese momento no tiene todo el módulo superado; y posteriormente examinarlo (recuperación) únicamente de esos contenidos no superados del trimestre suspenso para que tenga la oportunidad de aprobar la evaluación.

Una evaluación de un módulo profesional será aprobada únicamente si el alumno no tiene ningún trimestre suspenso. Si le quedan contenidos por superar la nota de las evaluaciones posteriores será siempre suspensa hasta que consiga superar los contenidos anteriores pendientes



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

4.5. Recuperación

Si un alumno o alumna no supera una o varios trimestres, para superar el módulo, podrá recuperar los trimestres no superados:

- Después de las vacaciones de navidad se realizará un examen de recuperación del primer trimestre.
- Después de las vacaciones de Semana santa se realizará un examen de recuperación del segundo trimestre.
- Antes de la realización del módulo de FCT. Se realizará un examen donde se podrá recuperar cada trimestre por separado.
- En el examen final (junio) el alumno o alumna deberá recuperar únicamente aquellos trimestres no superados e independientemente de la nota obtenida en los trimestres recuperados, se utilizará la calificación de 5 sobre 10 para computar la media aritmética de las evaluaciones recuperadas, para la obtención de la nota final del módulo.

Para poder optar a los exámenes de recuperación y al examen final, es necesario haber presentado los trabajos y prácticas solicitadas por la profesora a lo largo del trimestre a recuperar.

4.6. Garantías de objetividad

- a) Información sobre calendario y contenidos de las distintas pruebas: Los alumnos/as estarán en todo momento informados de los contenidos de las pruebas y las fechas de realización de las mismas.
- b) Las pruebas escritas, se devolverán momentáneamente al alumno/a una vez corregidas y puntuadas; pudiendo ser comentadas para que éste compruebe sus errores. Una vez vistos los exámenes, éstos serán devueltos al profesor/a que los guardará durante el plazo reglamentario.



IES JORGE GUILLÉN

Calle Isaac Albéniz S/N · 29770 Torrox (Málaga)

<http://www.iesjorgeguillen.es> e-mail: 29009958.edu@juntadeandalucia.es



- c) Los alumnos tendrán derecho a revisar su examen junto al profesor/a de forma individual.
- d) Los trabajos escritos de prácticas serán evaluados y puntuados por el profesor/a y devueltos a los alumnos/as.
- e) En caso de desacuerdo con la calificación final obtenida en el módulo profesional, el alumno o alumna, o sus representantes legales si es menor de edad, podrán solicitar por escrito ante la dirección del centro docente la revisión de dicha calificación en el plazo de dos días a partir de aquel en que se produjo su comunicación.

5. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA CALIFICACIÓN POSITIVA.

Para obtener la calificación positiva en este Módulo, el alumno/a deberá alcanzar al menos el 50% de cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) recogidos en la programación del Módulo y que se especifican al principio del presente documento.

LA PROFESORA

Firmado: María Victoria Navas